1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	7371 - 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	UNION TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 13
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Kilómetro 44 Vía Bogotá, La Vega, Vereda Arrayan Alto, Finca El Uval (Villa Luna) San Francisco
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	integrarteg13sf@gmail.com
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**JENNIFER LAGOS**
CARGO	**FISIOTERAPEUTA**
No DE CELULAR	**3107981455**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**JHONATAN NICK RODRIGUEZ PINZON**
No DE CELULAR	**3202703070**

CORREO ELECTRONICO	**jnrodriguezp@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	14/06/2025	**HORA DE INICIO DE LA VISITA:** 07:49am	**HORA FINAL DE LA VISITA:** 11 55am
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	78

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO:

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del componente salud; mediante visita atendida por talento humano del CIAI, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.
.

1. **ASISTENCIA PARTICIPANTES**:78
2. **PARTICIPANTES EN ATENCIÓN**: 79
3. **CUPO DISPONIBLE**: 1
4. **PARTICIPANTES NO PRESENTES DURANTE LA VISITA:1**

NOMBRE PARTICIPANTE	REPORTE

5. **HOSPITALIZADO:** 1

NOMBRE PARTICIPANTE	REPORTE
LUIS NIÑO	Hospitalizado desde el 05 05 2025. Actualmente en el hospital de la victoria. Ultimo seguimiento realizado por auxiliar en enfermería Luisa Caldearon. Pendiente valoración por neurología

6. **FALLECIMIENTOS**: 0

NOMBRE PARTICIPANTE	REPORTE

7. **ASISTENCIA TALENTO HUMANO:**

Cargo	Cantidad Solicitada	Cantidad Evidenciada	Nombre	Observaciones
Fisioterapeuta	**1**	1	Jennifer Lagos	Atiende la visita
Tecnólogo de alimentos	**1**	1	Ingrid Jaramillo	Acompañamiento Servicio de cocina; proceso de preparación, alistamiento y servido de los alimentos.
Auxiliar de enfermería	**18**	17	Perfil no verificado durante la visita	**Horarios dispuestos en el anexo técnico:** Turno Día Turno Dia Par: 18 auxiliares en el turno par (horario 6:00 am a 6.00 pm). Turno Dia Impar: 18 auxiliares en el turno dia impar (horario de 6 am 6 pm). 1 auxiliar administrativo de 8 horas diarias (lunes a viernes). Turno Noche Turno Noche par: 9 auxiliares de enfermería, turno de 12 horas 6:00 pm a 6:00 am. Turno Noche impar: 9 auxiliares de enfermería, turno de 12 horas 6:00 pm a 6:00 am. Nota: De los 9 auxiliares en enfermería del turno noche se debe seleccionar 1 Auxiliar de enfermería con amplios conocimientos en farmacología y destreza en el manejo documental para realizar el acompañamiento durante la toma de medicamentos. Para el proceso de cambio de pañal de la población que hace uso de este insumo o elemento; se debe conformar un equipo por cada turno compuesto por dos auxiliares en enfermería los cuales realicen el proceso para la totalidad de personas con discapacidad en atención y según criterio del coordinador se debe ir rotando de forma periódica.
			Yurany Garzón - Medicamentos	
			Wanda Zamora- Registros de enfermeria	
			Brenda Ramirez – Registros de enfermeria	
			Fany juez	
			Edgar Díaz	
			Diana figueredo	
			Mayely Tangarife	
			Miguel Jiménez	
			Tatiana Hernández	
			William Ramirez	

			Yury León	
			Sandra Asuero	
			Paula Moreno	
			Diana Mejía	
			Leidy Benites	
			Patricia Vargas	
			Angela Velasquez	
Manipuladores de alimentos	**6**	3	Karen Tatiana Virguez Pinilla	Servicio de cocina; proceso de preparación, alistamiento y servido de los alimentos.
Manipuladores de alimentos			Claudia Marcela Castaño Vallejo	Servicio de cocina; proceso de preparación, alistamiento y servido de los alimentos.
Manipuladores de alimentos			Luz Adriana Herrera	Servicio de cocina; proceso de preparación, alistamiento y servido de los alimentos.
Servicios generales	**6**	1	Vanesa Sandoval	Arreglo, limpieza y mantenimiento de la planta física

Observaciones luego de la verificación del Talento Humano del CIAI: De acuerdo al número de perfiles solicitados en el anexo técnico del presente convenio de asociación se observa la ausencia de un perfil auxiliar en enfermería en el servicio.

8. VERIFICACION CICLO MENU:

CICLO MENU: # 14 **DE LA SEMANA:** # 2 Tiempo de Comida Evidenciado Desayuno

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de refrigerio	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado

PROTEÍNA	Chocolate Clacos y Canela	Chocolate Clacos y Canela
CEREAL	Huevo revuelto con queso	Huevo revuelto con queso
VERDURA O ENSALADA	Arepa	Arepa
TUBÉRCULO O PLÁTANO	Melon	Melon
SOPA O CREMA		
BEBIDA DE FRUTA		

Observaciones luego de la verificación del Talento Humano del CIAI: Se observa cumplimiento de la minuta patrón de acuerdo a lo establecido, se garantiza alimentos para la totalidad de la población, se realiza proceso de servido de acuerdo a los tiempos establecidos en el anexo técnico.

VERIFICACION OBLIGACIONES COMPONENTE SALUD

PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

Con el objetivo de garantizar una óptima y adecuada implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud se solicita al asociado direccionar de forma inmediata al profesional en enfermería del CIAI a realizar lectura a modo general del anexo técnico del presente convenio de asociación y de forma específica a partir de la página 148 en la cual se describe las acciones mínimas para la implementación del programa y desarrollo del mismo. Posterior a este proceso (el cual debe ser llevado a cabo antes de finalizar el desarrollo del primer mes del presente convenio de asociación) se debe realizar por parte del profesional en enfermería una socialización a la totalidad talento humano auxiliar en enfermería en la cual se desarrolle las generalidades del anexo técnico, implementación del programa, instructivos de diligenciamiento de los formatos del programa, funciones descritas en el anexo técnico para el profesional y técnico en enfermería. De acuerdo a lo establecido en el anexo técnico el profesional en enfermería mensualmente debe generar dos capacitaciones dirigidas al talento humano en enfermería y/o personas con discapacidad dependiendo el tipo de apoyo y/o referentes familiares de las personas con discapacidad; para tal fin debe hacer uso del Formato Intervenciones Grupales Código: FOR-PSS-187, al cual deberá adjuntar Formato de listado de asistencia Código: FOR-GD-023. Estas socializaciones deben reposar en el área de archivo del CIAI en una carpeta exclusiva para tal fin.

9. DISTRIBUACION POBLACION POR EPS:

EPS	PERSONAS AFILIADAS
CAPITAL	42
NUEVA EPS	15
SANITAS	5

FAMISANAR	11
ECOPETROL	1
COMPENSAR	3
COOSALUD	2

Observaciones luego de la verificación: Se solicita al talento humano en enfermería del CIAE realizar la comprobación del estado de afiliación de las personas con discapacidad en atención; haciendo uso del comprobador de derechos de la Secretaria de Salud de Bogotá y generar documento soporte de este proceso para ser revisado en la próxima visita. Ante cualquier hallazgo de desafiliación o inactividad en el proceso de afiliación generar intervencion con familia y dejar soporte del proceso. Este proceso se debe repetir de forma trimestral. Ante cualquier barrera en el proceso de afiliación, entrega de medicamentos, elementos absorbentes o no asignación de citas o medios diagnósticos es necesario informar al referente técnico en salud y a la profesional psicosocial del componente con el objetivo de recibir acompañamiento y direccionamiento de los mismos.

10. CITAS MÉDICAS: Se realiza seguimiento a las citas médicas programadas para el mes evidenciando:

Fecha - Junio	Especialidad	Participante
3	Ecografía Abdomen	Nohora Cruz
3	Ecografía Abdomen	Luz Angelica león
3	Colonoscopia	Diana Gualteros
4	Laboratorios	Roció Molina
4	Laboratorios	Cristina Martínez
6	Urología	Julio Castillo
6	Neurología	Doris Forero
9	Medicina general	Luz Casallas
9	Tomografía	Alexandra Mosquera
9	Radiografia Pie	Giovanny Mahecha
9	Otorrinolaringologia	Sonia Villamizar
10	Odontologia	Aceneth Rodriguez
10	Psiquiatria	Keyni Beltran
10	Urología	Pedro Charri
10	Urología	Jose Rivera

10	Urología	Alexander Calero
11	Medicina Familiar	11 pcd
12	Psiquiatría Capital Salud	42 pcd
13	Nutrición	Jorge Villegas
13	Odontología	Jorge Villegas
13	Medicina Física	5 pcd
13	Psiquiatría	Diana Gualteros
13	Electrocardiograma	Carlos Mantilla
13	Laboratorios	Keyni Beltran

Observaciones luego de la verificación: En referencia a la visita anterior el talento humano en enfermería implemento una ayuda visual en la cual se registren las citas del mes para la totalidad de las pcd en atención y distribución por Eps.

11. RELACION ORDENES DE SUJECION POR PSIQUIATRIA:

NOMBRE DE PERSONA CON DISCAPACIDAD	NOVEDAD
LAURA MILENA BOTERO VALENCIA	En caso de ansiedad, limitar la inmovilización física solo en riesgo de autolesión o hetero agresión en periodos muy cortos. Orden Mayo 2023.

Observaciones luego de la verificación: La profesional en enfermería informa que por parte de la Eps Capital salud los 42 participantes afiliados a esta eps , valorados por la profesional en Psiquiatría Adriana Rogeles cuentan con orden de sujeción por alto riesgo de caída.

12. ABSORBENTES UTILIZADOS POR LA POBLACION - MIPRESS:

NOMBRE PARTICIPANTE	NUMERO DE ABSOBENTES REQUERIDOS	NUMERO DE ABSOBENTES ENTREGADOS POR LA EPS	NOVEDADES
ALEJANDRO LOZANO MELO			
ALEXANDER ACOSTA			
ALEXANDER CALERO LEAL			
ALEXANDRA BEATRIZ MOSQUERA ARIZA			
ANDRES JULIAN ARIAS RAMIREZ			

	ANDRY XELIZA AGUILAR CASTAÑO			
	AYDA MAGDALENA ORJUELA			
	CESAR AUGUSTO ESPITIA PRIETO			
	DELLANIRA RONDON			
	FERNANDO LOAIZA CUPITRA			
	GIOVANNY ALEXANDER MAHECHA JIMENEZ			
	JOHAN SMITH BUITRAGO ESPINOSA			
	JOHANA AVILA AVILA			
	JOHN JAIRO REAL			
	JORGE ALEXANDER VILLEGAS HERNANDEZ			
	JORGE ANDRES GAMBOA CORTES			
	JOSE ALEXANDER PATIÑO MEDINA			
	JOSE ANTONIO SALGUERO LOPEZ			
	JOSE HUMBERTO PEREZ HERNANDEZ			
	JOSE LUIS RAMIREZ SABRICA			
	JUAN ALBERTO GARCIA MEDINA			
	JUAN CAMILO SANCHEZ PENAGOS			
	JUAN SEBASTIAN GONZALEZ SANDOVAL			
	LIGIA DEL PILAR VANEGAS RUIZ			
	LINDA STEFANNY MONSOQUE MUÑOZ			
	LUIS ALBERTO BARRETO GUZMAN			
	LUIS ENRIQUE NIÑO ROBLES			
	LUZ ANDREA CASALLAS CASTAÑEDA			
	LUZ ANGELICA LEON AVILAN			
	MAGDALENA ZULUAGA			

	MARIA EDY CUERVO ARAGÓN			
	MONICA POLOCHE TIQUE			
	PEDRO CHARRY			
	PEDRO ANTONIO BERMEJO HERNANDEZ			
	RUTH MARINA ROMERO GALINDO			
	SONIA DEL MAR VILLAMIZAR COBOS			
	WILLIAM ALVAREZ			
	WILLIAM ANTONIO LOZANO CUELLAR			
	ALEJANDRO LOZANO MELO			
	ALEXANDER ACOSTA			
	ALEXANDER CALERO LEAL			
	ALEXANDRA BEATRIZ MOSQUERA ARIZA			
	ANDRES JULIAN ARIAS RAMIREZ			
	ANDRY XELIZA AGUILAR CASTAÑO			
	AYDA MAGDALENA ORJUELA			
	CESAR AUGUSTO ESPITIA PRIETO			
	DELLANIRA RONDON			
	FERNANDO LOAIZA CUPITRA			
	GIOVANNY ALEXANDER MAHECHA JIMENEZ			
	JOHAN SMITH BUITRAGO ESPINOSA			
	JOHANA AVILA AVILA			
	JOHN JAIRO REAL			
	JORGE ALEXANDER VILLEGAS HERNANDEZ			
	JORGE ANDRES GAMBOA CORTES			
	JOSE ALEXANDER PATIÑO MEDINA			

JOSE ANTONIO SALGUERO LOPEZ			
JOSE HUMBERTO PEREZ HERNANDEZ			
JOSE LUIS RAMIREZ SABRICA			
JUAN ALBERTO GARCIA MEDINA			
JUAN CAMILO SANCHEZ PENAGOS			
JUAN SEBASTIAN GONZALEZ SANDOVAL			
LIGIA DEL PILAR VANEGAS RUIZ			
LINDA STEFANNY MONSOQUE MUÑOZ			
LUIS ALBERTO BARRETO GUZMAN			

Observaciones luego de la verificación: Durante la visita de supervisión se realiza un ejercicio conjunto con el técnico del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud el cual consistió en realizar la verificación del uso del elemento absorbente para la totalidad de la población en atención de acuerdo a las necesidades de cuidado de los mismos. El talento humano del centro socializa al profesional que atiende la visita que para los participantes mencionados en la tabla anterior la auxiliar de enfermería administrativa Luisa Calderón se encuentra el día de hoy en Bogotá- Audifarma de Restrepo – Servicio farmacéutico Coan reclamando los absorbentes para la totalidad de la población de acuerdo a correo electrónico recibió por parte del referente técnico del programa. Secundario a lo anterior queda pendiente la verificación de mipres y cantidad entregada del elemento absorbente secundario a que no se encuentran ordenes físicas de la orden medica y aun no se genera el proceso de entrega.

13. **ALIMENTACION ENTERAL:** EN LA ACTUALIDAD NO SE TIENEN PARTICIPANTES CON ESTE TIPO DE ALIMENTACION

14. **DOCUMENTOS A GENERAR Y SOCIALIZAR DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:**

TEMA	FECHA DE GENERADO	FECHA DE SOCIALIZADO
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	30 De abril	Pendiente Socialización por parte del asociado
Plan de atención por Enfermería	30 De abril	Pendiente Socialización por parte del asociado
Guía Farmacológica	30 De abril	Pendiente Socialización por parte del asociado
Documento Acciones para las buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades	30 De abril	Pendiente Socialización por parte del asociado
Documento de acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio	30 De abril	Pendiente Socialización por parte del asociado
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:	30 De abril	Pendiente Socialización por parte del asociado

Observaciones luego de la verificación: El asociado en el marco del convenio de asociación genero proyección inicial y realizo envió vía correo electrónico al referente técnico de los documentos solicitados desde el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. Está pendiente el aval por parte del mismo. Se solicita a la a la persona que atiende la visita iniciar con la socialización de los documentos con el objetivo de generar el conocimiento específico del contenido de los mismos al talento humano auxiliar en enfermería. Posteriormente si hay algún direccionamiento adicional o cambio en las actividades proyectadas de acuerdo al direccionamiento del referente se socializaría la información adicional.

15. **VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA;** FORMATO DE SEGUIMIENTO POR ENFERMERÍA, FORMATO ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS, FORMATO REGISTRO DE ACTIVIDADES DIARIAS, FORMATO TOMA DE CONSTANTES VITALES

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	FÓRMULA MÉDICA	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
Juan Camilo Sánchez Penagos	Sin observaciones – Fecha de seguimiento peso y dieta 15 04 2025	El formato hace referencia el dia 13 05 2025 a la administración de medicamentos excepto Clonazepam, medicamento que se suspendió el día 16 de mayo del 2025	Sin Observaciones	Vigente	Suficiencia de medicamentos de acuerdo a formula medica , Excepto Clozapina	Sin Observaciones
Ruth Marina Moreno Galindo	El formato no presenta el dato del peso para el mes de abril. Se solicita completar durante la visita	No se observa coincidencia entre el formato de registro de actividades y el formato de administración de medicamentos ya que el presente formato registra que se administro la totalidad de	Se observa que el medicamento bromuro de ipratropio formulado para las doce de medio día esta previamente registrado	Vigente	Suficiencia de medicamentos de acuerdo a formula médica, Excepto Lacosamida.	El formato presenta un espacio en blanco del dia 11 de Junio. El talento humano que atiende la visita refiere que se tiene proyectado el cambio del formato

		tratamiento farmacológico lo cual no es adecuado.				secundario a que ya habi sido evidenciado.
José Alexander Patiño Medina	Sin observaciones – Fecha de seguimiento peso y dieta 15 04 2025	Sin Observaciones	Se observa administración de medicamento levotiroxina no se observa disponibilidad del mismo en el recipiente de medicamentos.	Vigente	No se observa disponibilidad de medicamento levotiroxina de acuerdo a formula medica. En el formato de ingreso de medicamentos se evidencia ingreso del medicamento 19 05 2025	Sin Observaciones.
Joaquin Fernando Barragan	Sin observaciones – Fecha de seguimiento peso y dieta 15 04 2025	Sin Observaciones	Se observa administración de medicamento levotiroxina no se observa disponibilidad del mismo en el recipiente de medicamentos.	Vigente	No se observa disponibilidad de medicamento levotiroxina de acuerdo a formula médica. En el formato de ingreso de medicamentos se evidencia ingreso del medicamento 19 05 2025	Sin Observaciones.
Keyni Maria Beltran Molina	Sin observaciones – Fecha de seguimiento peso y dieta 15 04 2025	Sin Observaciones	Sin Observaciones	Vigente	Suficiencia de medicamentos de acuerdo a formula médica	Sin Observaciones.

Observaciones luego de la verificación: Se genera acción de mejora frente al diligenciamiento de los formatos. Se solicita al personal de enfermería que atiende la vista mantener soportes disponibles de las gestiones realizadas para los medicamentos no entregados por parte de la eps y del mismo modo copiar los correos electrónicos que se generen frente a este proceso al referente técnico del programa y al profesional del equipo de seguimiento a la calidad operativa componente salud.

15.1 VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA; FORMATO DE INGRESO DE MEDICAMENTOS

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LOTE
Alexandra Beatriz Mosquera Ariza	539062630	NAPROXENO	TABLETA DE 250MG	15	13 06 2025	39424

Observaciones luego de la verificación: Se observa que el espacio de firma de la persona que recibe el medicamento esta sin diligenciar para los medicamentos recibidos en los días 9 y 13 de junio. Hallazgo persistente de la visita anterior. Adicionalmente en uno de los espacios en la persona que firma quien entrega no se coloca nombre y firma de la persona que genera el proceso Milena Moreno. Se genera acción de mejora

16. VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDECIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	1 unidad durante todo el convenio	1	Faltan algunos elementos contemplados en la resolución. El formato de seguimiento al igual que el proceso de semaforización se encuentra desactualizado.
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	2 unidades durante todo el convenio	1	Faltan algunos elementos contemplados en la resolución. El formato de seguimiento al igual que el proceso de semaforización se encuentra desactualizado.
Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad durante todo el convenio	1	Sin observaciones

Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad durante todo el convenio	1	Sin observaciones	
Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad durante todo el convenio	1	Sin observaciones. Se evidencia uso inadecuado del elemento ya que en la misma se guardan gaseosas y jugos. Se genera acción de mejora	
Tablero acrílico borrable	Tablero acrílicoTablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad durante todo el convenio	1	Sin observaciones	
Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos	Contenedores plásticosContenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos con medidas de 17cm X 8cm X 4.5 cm como mínimo.	1 unidad por participante durante todo el convenio	Se cuenta con contenedores para la totalidad de pcd en atención. Adicionalmente los evidenciados no tiene la suficiencia requerida en tamaño para alojar los medicamentos formulados a la población.	Sin observaciones.	
Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	1 unidades durante todo el convenio	No se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población. Falta comprar un elemento.	No se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población. Falta comprar un elemento	
Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro VER CRITERIOS TÉCNICOS DEL ELEMENTO VIABILIZADO	1 unidades durante todo el convenio	No se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población de acuerdo a lo contemplado en el anexo técnico.	No se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población de acuerdo a lo contemplado en el anexo técnico.	

	Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidades durante todo el convenio	Se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población.	Sin observaciones
	Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto VER CRITERIOS TÉCNICOS DEL ELEMENTO VIABILIZADO	6 unidades durante todo el convenio	No Se cuenta con la totalidad de elementos de acuerdo a la sabana de elementos. Faltan 2 unidades pendiente por adquirir.	No Se cuenta con la totalidad de elementos de acuerdo a la sabana de elementos. Faltan 2 unidades pendiente por adquirir.
	Guantes de látex caja x 100	GUANTES A*RESISTENTES,CON POLVO, HIPOALERGÉNICOS, COLOR BLANCO CAJA X 100 UNIDADES TALLA S Y M	10 cajas mensuales Para apoyos extensos y generalizados. 6 cajas mensuales Para apoyos limitados e intermitentes.	Se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población.	
	Jabón liquido antibacterial 3.800 ml	JABÓN LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico.	1 unidad mensual	Se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población.	
	Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	TAPABOCAS DESECHABLES, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	10 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados. / 3 cajas mensuales para lotes de apoyos limitados intermitentes.	Se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población.	
	Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	TOALLAS DESECHABLES toalla desechable de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades	7 paquetes mensuales	Se evidencia suficiencia del elemento para la atención de la población.	

Bolsa roja con rotulo impreso en la bolsa	BOLSA ROJA 90*100 X 20 UNIDADES	Por evento máximo 6 unidades mensual	Para el periodo reportado no se hace uso del elemento	
Radiografía Panorámica	Radiografía Panorámica	5 durante todo el convenio	Para el periodo reportado no se hace uso del elemento	

Observaciones luego de la verificación: Luego de la verificación de los elementos contemplados en la sabana de elementos para la adecuada y optima implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud se observa que faltan elementos en los botiquines Tipo A y B; del mismo modo falta la adquisición de dos termómetros. se solicita adquisición de los mismos y envió vía correo electrónico del documento al profesional de seguimiento a la calidad operativa.

16.1 VERIFICACION DE FORMATO SEGUIMIENTO A ELEMENTOS DE BOTIQUINES TIPO A Y B SEGÚN LO CONTEMPLADO EN LA SABANA DE ELEMENTOS Y ESTIPULADO EN LA RESOLUCION 705 DE 2007:

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO A :

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	0
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	0
YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	2

TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TOTAL		**14**	**12**

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo A: No se evidencian la totalidad de elemento de acuerdo a la resolución. Adicionalmente falta realizar la adecuada y oportuna semaforización de la totalidad de los elementos de acuerdo al nuevo proceso de verificación; el proceso aleatorio se evidencia que las vendas elásticas y soluciones salinas no cuentan con un adecuado proceso de semaforización y fecha de registro en el formato. Se solicita enviar evidencia de este proceso vía correo electrónico al profesional de seguimiento. Se genera actividad de mejora ya que es un hallazgo evidenciado en visita anterior.

ELEMENTOS QUE DEBE CONTENER EL BOTIQUÍN TIPO B:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1

TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1	1
TIJERAS	Unidad	1	1
LINTERNA	Unidad	1	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	1
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	0
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	0
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	0
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	2
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	1
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	1
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	1
TOTAL		**59**	**Incompleto**

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo B: No se evidencian la totalidad de elemento de acuerdo a la resolución. Adicionalmente falta realizar la adecuada y oportuna semaforización de la totalidad de los elementos de acuerdo al nuevo proceso de verificación; el proceso aleatorio se evidencia que algunos elementos no cuentan con un adecuado proceso de semaforización y fecha de registro en el formato. Se solicita enviar evidencia de este proceso vía correo electrónico al profesional de seguimiento. Se genera actividad de mejora ya que es un hallazgo evidenciado en visita anterior.

Se inicia visita de supervisión por parte del profesional del componente de salud de forma articulada con el técnico del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud realizando presentación y socialización ante el profesional encargado en el fin de semana del CIAI Posterior a este se realiza recorrido guiado por las instalaciones de la planta física del CIAI las cual se observa en adecuadas condiciones de orden, limpieza y desinfección; durante el recorrido se observa a los participantes divididos por grupos; acompañados por talento humano profesional y auxiliar en enfermería realizando el proceso de higiene mayor de acuerdo a sus tipos de apoyo. La población se encuentra en adecuado estado de salud físico y mental compartiendo con pares, mostrando características propias de sus diagnósticos de base. Dentro del área dispuesta para el almacenamiento de elementos de aseo personal se evidencia suficiencia de los mismos para la totalidad de la población de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico. Durante el desarrollo de la visita se acompaña el tiempo de comida desayuno el cual se sirve en el horario establecido, La minuta patrón se cumple de acuerdo a lo establecido, se garantizan alimentos para la totalidad de la población. Se realiza verificación de la sabana de elementos del componente salud en la cual se observan elementos faltantes los cuales están relacionados en la parte superior del presente documento. Al realizar la verificación aleatoria de los formatos que hacen parte de la adecuada implementación del programa se evidencian que el asociado presenta oportunidades de mejora en lo referente al adecuado y oportuno diligenciamiento hallazgos registrados en la parte superior del documento.

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	X		Durante la visita no se observan directa o indirectamente menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Acta visita 14 de Junio 2025
No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		Durante la visita no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación.	Acta visita 14 de Junio 2025
No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante la visita no se observan reuniones o manifestaciones de índole política; adicionalmente la población no hace alguna presunción que haga pensar que se esta incumpliendo con lo dispuesto en a la obligación.	Acta visita 14 de Junio 2025
Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	x		El asociado facilita la información solicitada durante la visita de supervisión; teniendo acceso a las historias sociales; formatos del programa de cuidado de la salud.	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en	x		Durante la visita se evidenciaron las cámaras en funcionamiento, no hubo corte de energía; se pudo observar las cámaras al interior del centro; tal cual como lo	

el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.			dispone el anexo técnico. Se dispone de un monitor en el cual se observa la proyección de las mismas.	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**x**		Durante la visita, se pudo evidenciar como el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), entre otras.	Acta visita 14 de Junio 2025
Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier	**x**		Durante la visita, se evidencio que el talento humano logro garantizar que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar daño o sufrimiento físico.	Acta visita 14 de Junio 2025

acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.		**x**	Durante la visita, se pudo evidenciar que en el marco del inicio del convenio de asociación no se cuentan con la totalidad de elementos contemplados en la sabana de elementos. Secundario a lo antes mencionado se deja la obligación a mejorar.	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.		**x**	Durante la visita, se pudo evidenciar que en el marco del inicio del convenio de asociación el diligenciamiento de los formatos que hacen parte de la adecuada implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud el asociado presenta oportunidades de mejora en lo referente al adecuado y oportuno diligenciamiento de los formatos del programa los cuales se mencionan en la parte superior del presente documento. Secundario a lo antes mencionado se deja la obligación a mejorar.	Acta visita 14 de Junio 2025
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución	**x**		Durante la visita, se pudo evidenciar que el asociado realizo proyección inicial y envio de los documentos solicitados en el anexo técnico desde el programa de acciones preventivas via correo electrónico al referente del programa. Está pendiente el aval por parte del mismo.	Acta visita 14 de Junio 2025

(Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud (Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por enfermería, Documento Guía Farmacológica, Documento acciones para las Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Diligenciamiento y actualización periódica trimestral de la Matriz de listado Censal, documento de acciones preventivas de mitigación y prevención del riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.				

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	x		Durante la visita se evidencio que el asociado garantiza que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio presenten plena identificación de quien los construyo. Esta información se verifico por medio de los formatos del programa de acciones de cuidado para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato administración de medicamentos -Formato seguimiento de enfermería -Formato ingreso de medicamentos	Acta visita 14 de Junio 2025
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	x		Durante la visita se evidencio que el asociado realizo el reporte de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones de cuidado para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato administración de medicamentos -Formato seguimiento de enfermería -Formato ingreso de medicamentos	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la	x		Durante la visita, se pudo evidenciar que en el marco del inicio del convenio de asociación el asociado cuenta con la totalidad de perfiles solicitados en el anexo técnico para la atención de la población.	Acta visita 14 de Junio 2025

modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.				
Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de 10 CLAUSULADO CONVENIO DE ASOCIACION DECRETO 092/2017 NÚMERO DEL CONVENIO: 7509-2025 enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	x		Durante la visita realizada en fin de semana, se pudo evidenciar que en el asociado cuenta con la totalidad de perfiles solicitados en el anexo técnico para la atención de la población.	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**x**		Durante el recorrido a las instalaciones del CIAI, se observa la unidad operativa en adecuadas condiciones de orden, limpieza e higiene para la óptima atención de las pcd.	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON GESTION AMBENTAL	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
	CUMPLE		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	**SI**	**NO**		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SUBCOMPONENTE DE SALUBRIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS		**X**	Durante el desarrollo de la presente visita se evidencio que se encuentran elementos faltantes los cuales hacen parte de la sabana de elementos contemplada para la adecuada implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud mencionados en la parte superior del presente documento. Secundario a lo antes mencionado se deja la presente obligación a mejorar.	Acta visita 14 de Junio 2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
COSTOS FIJOS:				

Talento Humano	X		Se observan contratados la totalidad de perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico por lote.	Acta visita 14 de Junio 2025
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Acta visita 14 de Junio 2025
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)	**x**		Dotación área de cuidado a la salud: Durante la presente visita se observa suficiencia de los siguientes elementos al interior del área de primeros auxilios -Caja de tapabocas -Caja de guantes estériles -Jabón -Toallas de papel desechables	Acta visita 14 de Junio 2025
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles		**x**	Se deja la obligación a mejorar secundario a que faltan algunos elementos de la sabana de elementos descritos en la parte superior del presente documento.	Acta visita 14 de Junio 2025
Transporte	X		El centro presenta para transportar a los participantes ruta de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del presente convenio de asociación.	Acta visita 14 de Junio 2025
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Acta visita 14 de Junio 2025
Medios tecnológicos	X		El centro cuenta con un circuito cerrado de televisión CCTV para el centro de atención. Las cámaras de video ubicadas dentro del espacio físico funcional son proyectadas en el celular de la coordinadora.	Acta visita 14 de Junio 2025

COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los 80 participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado – nueves.	Acta visita 14 de Junio 2025
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Acta visita 14 de Junio 2025
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	**x**		Se cuenta con disponibilidad y suficiencia de los elementos de aseo personal para la totalidad de las personas con discapacidad.	Acta visita 14 de Junio 2025
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: - Corta uñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de cuidado a la salud y baños de habitaciones de cada uno de los participantes - En el kit de aseo individualizado y marcado	Acta visita 14 de Junio 2025
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio)	**x**		Acorde al recorrido no se identifican la totalidad de elementos disponibles para en uso y para el desarrollo de las actividades de los siguientes elementos: ---Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios --- Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios	Acta visita 14 de Junio 2025
Radiografía panorámica	N/A	N/A	No se hace uso del elemento para el periodo verificado.	N/A
Bolsas Rojas	N/A	N/A	No se hace uso del elemento para el periodo verificado.	N/A

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
Durante la visita realizada se observa a la población en adecuadas condiciones generales, una planta física en adecuadas condiciones de orden y limpieza. Se encuentra pendiente adquirir los elementos faltantes de la sabana de elementos del presente convenio de asociación; en lo referente al componente salud.	
OBSERVACIONES	
EL ASOCIADO NO PRESENTA OBSERVACIONES PARA LA PRESENTE ACTA	
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Socializar por parte de la profesional en enfermería adecuado y oportuno diligenciamiento del formato de ingreso de medicamentos. De esta acción enviar via correo electrónico soportes a lugar al referente técnico del programa y profesional del equipo de apoyo a la supervisión componente salud.	Inmediato
Se solicita actividad de retroalimentación liderada por la profesional en enfermería dirigida al talento humano auxiliar en enfermería en lo relacionado a la adecuada y oportuna forma del registro de medicamentos en el formato establecido para tal fin desde el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. De esta acción enviar via correo electrónico soportes a lugar al referente técnico del programa y profesional del equipo de apoyo a la supervisión componente salud.	Inmediato
Se solicita actividad de retroalimentación liderada por la profesional en enfermería dirigida al talento humano auxiliar en enfermería en lo relacionado a la adecuada y oportuna forma del registro de actividades diarias en el formato establecido para tal fin desde el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. De esta acción enviar via correo electrónico soportes a lugar al referente técnico del programa y profesional del equipo de apoyo a la supervisión componente salud.	Inmediato
Se solicita actividad de retroalimentación liderada por la profesional en enfermería dirigida al talento humano auxiliar en enfermería en lo relacionado a la adecuada y oportuna forma del registro de constantes vitales en el formato establecido para tal fin desde el programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. De esta acción enviar via correo electrónico soportes a lugar al referente técnico del programa y profesional del equipo de apoyo a la supervisión componente salud.	Inmediato
Se solicita actividad de retroalimentación liderada por la profesional en enfermería dirigida al talento humano auxiliar en enfermería en lo relacionado al adecuado uso de la nevera tipo bar solicitada por anexo técnico para el programa secundario a que en las dos últimas visitas se ha evidenciado al interior de las mismas bebidas tipo Yogurt, Jugos, Gaseosas.	Inmediato
Se solicita a la profesional de enfermería del CIAI realizar proceso de verificación y adecuada semaforización de elementos de botiquín tipo A y B con el objetivo de garantizar el adecuado proceso de acuerdo al instructivo de diligenciamiento. De esta acción enviar via	Inmediato

correo electrónico soportes a lugar al referente técnico del programa y profesional del equipo de apoyo a la supervisión componente salud.	
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? **FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 17/05/2025 NO APLICA** **SI** ❑ **NO X** ❑	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:** En referencia a la visita anterior el asociado no dio cumplimiento a la acción de mejora; Se solicita cambio de los formatos mencionados en el cuadro proyectado de revisión de formatos y posterior envió vía correo electrónico del documento original y el documento nuevo al profesional de seguimiento a la calidad operativa. Así como escáner de los formatos de seguimiento por enfermería diligenciados en su totalidad de acuerdo a los compromisos establecidos durante la visita.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. JENNIFER LAGOS**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. Fisioterapeuta**
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. JHONATAN NICK RODRIGUEZ PINZON**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. Ver listado de asistencia**

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página. 1 de 1

1. Tema: VISITA DE SEGUIMIENTO A ACTIVIDAD 2. Lugar o Localidad o Sede: CIA 1613 3. Fecha y hora: 4/06/2025 7:49 AM

4. Nombre responsable: JHONATAN RODRIGUEZ PUZON 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jair Alberto Mateus	CC	80157424	Sub Discapacidad	Ref Tec Salud	Contratista	mateus@sdis.gov.co	3175736221	
2	Brenda Ramirez	CC	1077478434	CIA 1613	Auxiliar de Enfermería	no aplica	brendaramirez@gmail.com	3103220468	
3	Wanda Zamora	C.C	1036944[illegible]	CIA 1613	Auxiliar de Enfermería	no aplica	wandazamoratapiero@gmail.com	3215616401	
4	JHONATAN RODRIGUEZ	CC	80856[illegible]	SUB DISCAPACIDAD	PROFESIONAL SEGUIMIENTO	CONTRATISTA	JHRODRIGUEZP@SDIS	3202203070	
5	Martin Gutierrez	CC	79987243	Sub Discapacidad	T. Salud	contratista	mgutierrez@sdis	3142109027	
6	Jennifer Lagos C.	CC	1010179082	Centro Integral Atención Integrante	Fisioterapeuta	No Aplica	jennifer.lagos@gmail.com	3107981455	
7	Yurany Garzón Ramirez	CC	1003672144	Centro Integración integrante C-13	Auxiliar de Enfermería	no aplica	yuranygarzon11@gmail.com	3138564207	
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí
Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

CamScanner
Powered by